



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID



Guía de deberes

C.E.I.P. “Francisco Pino” Valladolid



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

- 1.- Introducción.- Qué entendemos por “deberes o tareas”
- 2.- Justificación legal
- 3.- Objetivos
- 4.- Criterios y adecuación de los deberes
- 5.- Orientaciones y tiempos recomendados
- 6.- Actitud de las Familias y hábitos correctos de trabajo



Junta de
Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

GUÍA SOBRE DEBERES

1.- Introducción.- Qué entendemos por “deberes o tareas”

La Plantilla Docente del C.E.I.P. Francisco Pino consideramos que la etapa de Ed. Primaria es fundamental para el desarrollo integral de la persona. Es por ello que hacemos una fuerte apuesta por una Educación en la que la cooperación entre familias y colegio sea uno de los pilares fundamentales sobre el que se sustente la formación de nuestro alumnado, sin olvidar que el juego, la convivencia familiar, el fomento de la lectura, las tareas escolares... Pueden y deben coexistir en la vida diaria de nuestro alumnado.

Entendemos por deberes aquellas actividades y/o tareas tales como la lectura diaria, la realización de ejercicios, la consulta y/o recogida de información sobre un tema, el repaso de lo aprendido... Que se realizan en el ámbito familiar.

El/la tutor/a orientará a las familias sobre cómo debe desarrollarse la realización de dichas actividades en las reuniones individuales y trimestrales con las familias (si las hace solo/a, si necesita ayuda, tiempo estimado...).

Considerando todos estos aspectos, hemos elaborado esta Guía de Deberes cuyo fin principal es crear unas líneas comunes de intervención antes las tareas escolares así como formular una serie de **sugerencias** para que cada familia, teniendo en cuenta las peculiaridades, contexto y preferencias de sus hijos e hijas, tengan una base de la que partir a la hora de afrontar y organizar los tiempos de ocio, de convivencia familiar y de trabajo escolar.

Desde el estudio del análisis del contexto de nuestro alumnado, establecemos esta Guía como propuesta de dedicación de los niños y niñas a las tareas extraescolares, en cantidad, tiempo, consistencia, adecuación, etc. para poder acercar las mismas a las necesidades educativas de los distintos niveles.



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

2.- Justificación legal

Tal y como se recoge en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, “Los alumnos y alumnas, al finalizar la etapa, deben disponer de los conocimientos, competencias y habilidades básicas, *hábitos de trabajo individual y de equipo, de responsabilidad en el estudio*, así como actitudes de confianza en sí mismos, interés, curiosidad, sentido crítico y creatividad en el aprendizaje y la iniciativa emprendedora, que les permitan proseguir con éxito su formación en la Educación Secundaria Obligatoria”.

En el Artículo 4 de esta misma *ORDEN* se establecen los objetivos de la etapa de Educación Primaria.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León la etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Los principios metodológicos de la etapa de Educación Primaria, vienen recogidos en el *Anexo I* de la misma Orden, haciendo referencia al *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*, por el que se establece el currículo básico de la Ed. Primaria. Entre esos principios metodológicos destacamos que en “La Educación Primaria es esencial en la formación de la persona, ya que es en esta etapa en la que se establecen las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se adquieren hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida. Es por esto que, en la misma, los aspectos metodológicos adquieren una gran relevancia.



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

3.- Objetivos

- a) Afianzar, reforzar y/o ampliar lo aprendido, los conocimientos adquiridos.
- b) Fomentar el esfuerzo y la responsabilidad. Reforzar su autoestima.
- c) Adquirir y crear hábitos de trabajo y/o estudio y desarrollar su autonomía personal.
- d) Motivar al alumnado y transmitirles una actitud positiva hacia la realización de tareas y el progreso de aprendizaje.
- e) Despertar y fomentar el interés por la lectura.
- f) Desarrollar estrategias de resolución de problemas.
- g) Fomentar el gusto por el inglés y favorecer la adquisición en la competencia comunicativa.
- h) Aplicación práctica de dichos conocimientos en el ámbito familiar.
- i) Garantizar una correcta distribución del tiempo dedicado al ocio, estudio, descanso...
- j) Favorecer la información y el seguimiento en la relación familia-escuela.

Tipos:

- a) Generales.- Aquellos deberes que son iguales para todo el alumnado.
- b) Específicos.- Aquellos que se adaptan a las necesidades específicas de un alumno/a en concreto (refuerzo, ampliación...).



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID**

4.- Criterios y adecuación de los deberes

La adecuación de los deberes y/o tareas está basada, fundamentalmente, en los objetivos propuestos y en los efectos positivos de su proceso de aprendizaje.

a.- *Para reforzar lo aprendido.*- En primer lugar sirven para reforzar, afianzar, ampliar, investigar, crear... con base en lo que ya se ha aprendido en clase, estando adaptadas a las necesidades y capacidades del alumnado...

b.- *Aplicación práctica:*

Alumnado.- Los deberes que se hacen en casa, en la medida de lo posible, deberían ser una aplicación a la vida cotidiana de lo aprendido para que los contenidos y habilidades adquiridos se generalizaran y se hicieran más significativos y funcionales. Deben saber hacerlos por sí solos, sin ayuda del adulto, excepto aquellas tareas que, específicamente, queremos que realicen con los padres (búsqueda en el ordenador, investigaciones...).

Profesorado.- Las tareas deben tener objetivos preestablecidos y claros. Se realizará una explicación previa y lo que se espera de las mismas y se controlará la cantidad de deberes a través de una esencial coordinación. No deben utilizarse las tareas como medida disciplinaria, solo en casos excepcionales cuando haya una razón lógica causa-efecto que así lo aconseje.

c.- *Para crear hábitos de estudio y desarrollar su autonomía personal.*- La dedicación de un tiempo diario a las "cosas" del colegio, ayuda a conformar un hábito de trabajo y estudio de manera que sea una actividad más dentro de la rutina de la tarde, si bien compatible con otras actividades. Así contribuimos al aprendizaje de la Administración eficaz de su tiempo y a saber cumplir con sus responsabilidades. El ir adquiriendo y el disponer de un hábito de estudio y trabajo será indispensable para ir afrontando las diversas etapas del proceso educativo.

d.- *Para favorecer la información y seguimiento entre la familia y el colegio.*- Las familias son conocedoras de lo que el alumno/a está aprendiendo en el centro escolar. Al mismo tiempo, permiten, tanto al maestro/a como a la familia, detectar dificultades del alumno/a, sin olvidar que pueden generar oportunidades para una interacción familiar constructiva, recabando, a través de las tutorías, dichos aspectos.

Debemos transmitirles, tanto desde las familias como desde el colegio, una buena predisposición y motivación hacia los deberes.



5.- Orientaciones y tiempos recomendados

Establecer periodos dedicados al trabajo personal de las tareas dependerá de sus necesidades académicas y de su capacidad de aprovechamiento del tiempo, sin olvidar que tendremos en cuenta otros periodos fundamentales como el dedicado al juego, deportes, higiene, relaciones familiares, sueño...recomendando al alumno/a y a su familia que no se deberá sobrepasar de forma sistemática los tiempos aconsejados.

Los tiempos indicados son recomendaciones generales, ante las cuales prevalecerá lo hablado a nivel particular con el tutor o maestro de la asignatura correspondiente, siempre buscando la motivación y correcta evolución del alumnado. Cuando no se haya acabado la tarea encomendada y comunicando el hecho al tutor/a cuando esto suceda, se puedan buscar soluciones conjuntas, especialmente si esto ocurre de forma frecuente.

Dos orientaciones importantes a reseñar:

a) La **lectura** no entra en los tiempos dedicados al estudio; ha de ser una actividad que conviene hacer en solitario o en compañía de algún adulto, y en tiempos diferentes a los dedicados a las tareas. Entendida como ocio fomenta su imaginación, enriquece su vocabulario y amplía la capacidad de concentración.

b) La **sección bilingüe (in English)** tiene por objetivo en nuestra metodología el enfoque en el uso comunicativo y práctico de esta 2ª lengua.

El objetivo de las tareas será el de repasar o reforzar lo visto en clase y estarán adaptadas al nivel de los alumnos, no requiriendo que los padres tengan conocimiento del inglés. De una manera similar a la que hacemos con la lectura, debemos de intentar separar el aprendizaje del inglés del tiempo de deberes y buscar la manera de convertirlo en una actividad de ocio:

-Escuchando canciones en inglés que les gusten. Se pueden recurrir a videos con subtítulos en inglés, versiones de karaoke, imprimir las letras...

-Fomentando la lectura en inglés a través de textos cortos, adaptados a su nivel de aprendizaje y que les atraigan, como por ejemplo, revistas, comics...

-Utilizando los recursos que internet y las nuevas tecnologías nos ofrecen para realizar actividades lúdicas en inglés.

-Viendo películas, dibujos animados, documentales... en inglés y con subtítulos en inglés.



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

Se empieza a mandar deberes de forma diaria, sistemática y estructurada en Educación Primaria.

Educación Infantil (recomendaciones):

Los momentos dedicados al proyecto de “Animación a la lectura”, así como a tareas de investigación, son siempre momentos lúdicos, a compartir entre padres e hijas/os, por lo que no se indican tiempos determinados. Tan solo se aconseja buscar que ese momento compartido esté ubicado, dentro de lo posible, en el mismo momento del día. Se sugerirán actividades para compartir con la familia (libro viajero, lugares a visitar, lecturas de cuentos, juegos, dibujos, manualidades...).

En cinco años se puede, en algunos casos, sugerir algún tipo de refuerzo en lectoescritura.

1º y 2º Ed. Primaria:

Lengua, Matemáticas, Inglés.- de lunes a jueves en días alternos. Al ser ésta una tarea corta, se dedicará el tiempo que se estime conveniente para que el alumno lo haga bien, valorándole el esfuerzo, interés y buena presentación. Además se deberá fomentar la lectura diaria.

En ningún caso debería exceder los 20 minutos de duración.

Arts and Crafts (Plástica).- Lo que no hayan terminado en clase.

Actividades lectoescritoras: libro viajero (elaborando una ficha) escribir y/o memorizar poesías, adivinanzas, investigaciones etc.- Viernes

Resto de Áreas.- libro, libros o fichas se llevarán a casa cuando se estime oportuno, para terminar o repasar los contenidos trabajados.

3º y 4º Ed. Primaria:

Tres momentos:

1.- Deberes.- Entre 30 a 45 minutos.

2.- Tiempo de estudio.- 10 minutos por área (si se atiende bien en clase sería suficiente). NUNCA dejar el estudio para el día antes de un examen.

3.- Lectura: diaria tanto en voz alta como en silencio.



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

5º y 6º Ed. Primaria:

En Quinto, el tiempo recomendable de tarea y estudio, repartido entre las distintas áreas, debería estar comprendido entre 45 minutos y 1:00 / 1:30.

En Sexto, el tiempo recomendable de tarea y estudio, repartido entre las distintas áreas debería estar comprendido entre 1:00 y 1:30 h.

En general:

El alumnado que no termine la tarea de clase la realizará en casa.

Las tareas que no se completen por haber faltado a clase por enfermedad, visitas médicas, etc. preferiblemente retomarán el trabajo allí donde esté la clase. La parte de tarea escolar no trabajada en el aula se irá haciendo poco a poco y de manera progresiva, y si fuera necesario se terminará el trabajo al término del trimestre.

En caso de necesidad de refuerzo educativo se facilitarán orientaciones concretas y personales, a ser posible por escrito.

Los períodos vacacionales, serán aprovechados principalmente para las actividades relacionadas con el fomento de la lectura. Se podrán mandar actividades de refuerzo según haya sido el ritmo de la clase en general o del alumno/a en particular, si bien no hay que olvidar que son períodos para descanso y disfrute de una forma adecuada del tiempo libre.



6.- Actitud de las Familias y hábitos correctos de trabajo

En **Educación Infantil**, lo más habitual es que dediquen su tiempo libre a jugar, descansar, merendar... No obstante, y puesto que el fomento a la lectura es algo que se puede empezar ya desde la cuna, comenzando por los clásicos libros de tela ilustrados, que estimulan sus experiencias sensoriales a través de formas, colores y texturas, y siguiendo con las colecciones de libros específicos, destinadas a las distintas franjas de edad, es recomendable que los padres compartan un tiempo de ocio, un ratito divertido con sus hijos/as, leyendo juntos, contando cuentos... o, cuando corresponda, investigando, buscando información para los proyectos que desde el colegio se vayan proponiendo.

En **Educación Primaria**, una vez que se inicia, habrá que encontrar un hueco entre estas actividades para empezar a hacer tareas. Lo importante es crear unos hábitos de estudio y un sistema de trabajo que en el futuro les ayuden a afrontar tareas más complejas. Aunque la tarea sea sencilla o muy breve, debemos ayudarles a tomársela en serio, reforzando desde casa algunos hábitos importantes:

- Crear un espacio adecuado al estudio: una mesa con espacio suficiente, en un lugar luminoso, ordenado, libre de distracciones y fijo en la medida de lo posible, para que el alumno realice su tarea.
- Que sea el propio alumno/a el/la que prepare su material, fomentemos su autonomía.
- Tener un horario adaptado a la vida familiar que garantice la mayor regularidad posible para la realización de las tareas.
- Antes de sentarse a hacer la tarea, motivar a que el niño/ la niña se asegure de haber ido al baño, no tener sed, tener el material necesario...y así intentar hacer los deberes sin interrupciones.
- Sentarse correctamente, con la espalda bien apoyada, cabeza erguida, brazos reposados sobre la mesa, brazos reposados sobre la mesa rodillas dobladas en ángulo recto.





Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

-Hacer a nuestros niños/as *responsables*:

- .- Los deberes son de los niños, no de sus padres.
- .- Si se olvidan los deberes en el colegio, no debemos de ir a recogerlos.
- .- Si no se ha enterado de los deberes, no debemos preguntarlos a un compañero/a, al menos no hacerlo reiteradamente, y mucho menos solventarle el problema a través de redes sociales con otros padres.

-*Acompañar* a los niñas/os en su tarea, estando pendientes de que cumplen con el horario, que aprovechan el tiempo, revisando sus cuadernos y agenda, manteniendo contacto con su tutor/a...

-*Supervisar* la realización de la tarea (*NO corregir*), revisar anotaciones de la agenda escolar, que ha trabajado con ganas, orden y esfuerzo...

-Valorar su *trabajo y esfuerzo*. No debemos olvidar que los niños son algo más que lo que consiguen a nivel académico, las notas no son lo único valorable en su conducta.

-*Observar* ciertas *actitudes* en nuestros niños a la hora de realizar la tarea escolar:

.- *Lectura comprensiva*.- Que intente comprender lo que lee, que busque y contraste información en el libro, apuntes, diccionario, que pregunte en clase lo que no entiende...

.- *Atención sostenida* o capacidad para trabajar durante largo rato en una misma tarea.

.- *Concentración* o capacidad para centrar su atención en algo, al margen de distracciones.

.- *Memoria* o capacidad para recordar y repetir.

.- *Tolerancia a la frustración*, no venirse abajo cuando algo le salga mal o le cueste conseguirlo.



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID**

7.- La Agenda Escolar

La agenda puede ser un instrumento muy útil para ayudar a los alumnos y alumnas a organizarse. En nuestro colegio comenzaremos con el uso regular de la agenda a partir de 1º de Educación Primaria.

Saber organizarse y planificar el trabajo son dos competencias fundamentales que deben adquirir los alumnos durante la etapa educativa. La agenda escolar es la herramienta más adecuada para conseguirlo. Este instrumento de trabajo, además de servir de ayuda a los estudiantes para gestionar sus tareas diarias, es un medio idóneo para agilizar la comunicación entre familias y profesores y facilitar el seguimiento del progreso escolar del alumno. Para sacar el mayor provecho, es necesario que todas las partes implicadas aprendan a utilizarla con eficacia.

Objetivos específicos de la agenda escolar:

a) Para el alumnado:

- Utilizar diariamente la agenda.
- Planificar el calendario de trabajo y/o estudio.
- Controlar personalmente que se cumple la programación realizada.
- Adquirir hábitos de organización, planificación y autocontrol del trabajo y del estudio.
- Habitarse a anotar la información que pueda interesar.

b) Para el profesorado:

- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar la comunicación con las familias.
- Servir de medio de comunicación de circulares y/o escritos del centro.



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

c) Para la familia:

- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Informarse sobre las actividades del niño/a
- Agilizar la comunicación con el profesorado sobre cualquier tema de interés.
- Avisar sobre retrasos, salidas al médico, faltas por enfermedad...
- Disponer de los datos del centro, tutor/a, horarios de tutorías...

Apuntes/ anotaciones en la agenda:

- Tareas asignadas y/o trabajos a realizar. Calificaciones o valoraciones en exámenes y/o controles.
- Fechas previstas para la preparación y la realización de exámenes y evaluaciones, así como de la entrega de trabajos.
- Actividades complementarias y su coste. Festividades y/o celebraciones del centro.
- Actividades extra escolares y su coste. Información de la A.M.P.A.
- Datos del centro, tutorías, horarios...que puedan resultar de interés.
- Cualquier cosa que interese recordar.
- En 1º y 2º se usará de forma más sencilla para irse familiarizando con ella, ver las fechas del calendario, realizar alguna anotación de forma puntual...

Cómo y cuándo podemos disponer de ella

Sería conveniente contar con la agenda desde el inicio del curso escolar y que en la primera reunión general se puedan comentar sus diferentes apartados y el uso que de ellos deben hacer, así como hacer un seguimiento tanto por parte de la familia como del profesorado.



TÉCNICAS DE ESTUDIO (1er. Inter nivel)

Consejos para un mejor estudio

En clase:

- Anotar correctamente en la agenda los deberes diarios (a partir de 2º de Primaria).
- Atender mucho en clase para tener los conocimientos ya aprendidos.
- No quedarme con dudas, preguntar todo lo que sea necesario a mi profesor/a.
- Aprovechar el tiempo de clase para hacer tareas y tener menos deberes en casa.

En casa:

- Organizarme yo solo/a las tareas, mirar la *agenda* para ver qué me falta, ir marcando aquellas cosas ya hechas...
- Estudiar siempre en el mismo sitio (mi habitación...); tener la mesa ordenada, con los libros y el material que vaya a necesitar a mi alcance. Sentarme correctamente y con la luz adecuada.
- No interrumpir mis sesiones de estudio (antes de comenzar hay que ir al baño, beber agua...) y evitar lo que pueda distraerme.
- Preparar yo solo/a la *mochila* del día siguiente: comprobar la agenda, horario...para no olvidarme nada.
- El que se debe enterar de las tareas soy YO. Hacer los deberes YO solo, al menos intentarlo. Recurrir a los padres en caso de necesidad y dejarme ayudar si ellos lo consideran necesario.
- **Momentos de la tarea (4):**
 - Los deberes escritos.
 - El tiempo de estudio (un poco de cada asignatura).
 - La lectura (divertida, amena...) El ratito de Inglés



TÉCNICAS DE ESTUDIO (2º Inter nivel)

Consejos para un mejor estudio

En clase:

- Anotar correctamente en la agenda los deberes diarios.
- Atender mucho en clase para llevarme las cosas ya aprendidas.
- No quedarme con dudas, preguntar todo lo que sea necesario a mi profesor/a.
- Aprovechar el tiempo de clase para hacer tareas y tener menos deberes para casa.
- Empezar por lo más difícil.

En casa:

- Organizarme yo solo/a las tareas, mirar la *agenda* para ver qué me falta, ir marcando aquellas cosas ya hechas...
- Estudiar siempre en el mismo sitio (mi habitación...); tener la mesa ordenada, con los libros y el material que vaya a necesitar a mi alcance. Sentarme correctamente y con la luz adecuada.
- No interrumpir mis sesiones de estudio (antes de comenzar hay que ir al baño, beber agua...) y evitar lo que pueda distraerme.
- Preparar yo solo/a la *mochila* del día siguiente: comprobar la agenda, horario...para no olvidarme nada.
- El que se debe enterar de las tareas soy YO. Hacer los deberes YO solo, al menos intentarlo todo. Recurrir a los padres en caso de necesidad y dejarme ayudar si ellos lo consideran necesario.
- **Momentos de la tarea (4):**
 - Los deberes escritos.
 - El tiempo de estudio (un poco de cada asignatura).
 - La lectura (divertida, amena...) El ratito de Inglés